



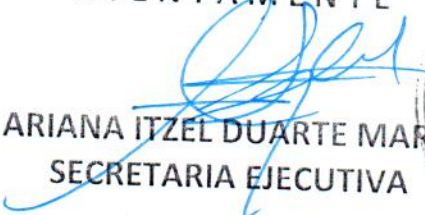
## CIRCULAR NÚMERO 07/2017

Pachuca de Soto, Hidalgo, 8 de septiembre de 2017.

**AL PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO,  
AUTORIDADES FEDERALES, LOCALES, ABOGADOS, LITIGANTES  
Y PÚBLICO EN GENERAL:**

Por instrucción de la Magistrada licenciada Blanca Sánchez Martínez, Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, con el objeto de salvaguardar la integridad tanto de los funcionarios como de la población, y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 184 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo; se hace de su conocimiento que se suspenden labores, plazos, así como términos judiciales, el día de hoy 8 ocho de **septiembre de 2017, únicamente en los Juzgados Penal del sistema tradicional y Civil y Familiar del distrito judicial de Tizayuca**, en razón de que se están evaluando las afectaciones ocasionadas al edificio donde están instaladas esas oficinas por el sismo ocurrido en la noche de ayer; sin embargo, quedarán guardias en dichos juzgados.

ATENTAMENTE

  
LIC. ARIANA ITZEL DUARTE MARTÍNEZ  
SECRETARIA EJECUTIVA



Copia  
Consejera Presidenta Blanca Sánchez Martínez  
Consejera Lidia Noguez Torres  
Consejero José Antonio Ruiz Lucio  
Consejero Bernardo Medardo Valero García  
Consejero Román Suverbiel González